PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCION DEL PROCEDIMIENTO TRAS LA FASE DE ENTREVISTA

ANTECEDENTES

Con fecha 07/08/2025 se publicaron las bases de contratación para cubrir una plaza de técnico en la Asociación Grupo de Acción Local de Pesca y Acuicultura de Cádiz (en adelante GALPA de Cádiz) con objeto de la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa (EDLP) como Grupo de Acción Local de Pesca y Acuicultura de Cádiz.

Dichas bases fueron publicadas en la web del GALPA de Cádiz (https://galpacadiz.com/licitaciones/), habilitando el plazo de presentación de candidaturas desde el día siguiente a su publicación y durante 5 días hábiles (hasta el 14/08/2025).

Tras finalizar el periodo de presentación de solicitudes, se publicó el listado de solicitudes admitidas y no admitidas junto con la puntuación de cada una, habilitando un plazo de 2 días HÁBILES para la presentación de alegaciones.

El 25/08/2025 se hace público el listado definitivo de las baremaciones de las candidaturas presentadas, procediendo al llamamiento para la fase de entrevista de los perfiles con las 3 mejores notas no repetidas.

Con fecha de 28/08/2025 se reúne la mesa de contratación para proceder a la fase de entrevista de todas las candidaturas; siendo el resultado de las mismas las puntuaciones que a continuación se detallan:

Candidatura	DNI	VALORACION PERFIL PROFEIONAL	VALORACION FASE DE ENTREVISTA	PUNTUCIÓN TOTAL
NRB	***4438**	4,3	4,5	8,8
JSF	***8832**	3,3	4,1	7,4
LAA	***2546**	2,9	4	6,9
LGG	***0300**	2,9	3,3	6,2

La candidatura de NRB, con DNI **** 4438** es la que ha conseguido mayor puntuación en la suma de la fase de valoración del perfil profesional y la de entrevista.

Se procede a comunicar a los candidatos entrevistados los resultados de la fase de entrevista, habilitando un plazo de 2 días hábiles para alegaciones en cumplimiento del punto 8.2 de las bases del procedimiento de selección, presentando las mismas al mail de gerentegalpacadiz@gmail.com . Una vez finalizado el plazo de alegaciones, se procederá a publicar el resultado de las mismas y, en su caso, la persona seleccionada para el puesto.

En Conil de la Frontera, a 1 de septiembre de 2025

48929497X MARIA DEL MAR BARRIOS (R: G13997911)

Firmado digitalmente por 48929497X MARIA DEL MAR BARRIOS (R: G13997911)
Fecha: 2025.09.01 11:25:52 +02'00'

Dña. María del Mar Barrios Galán
Presidenta GALPA de Cádiz